



COLEGIO EL CARMEN TERESIANO – CÚCUTA
“Educamos y Evangelizamos con Excelencia y Calidad”

FORMATO	CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INASISTENCIA	Fecha de Vigencia:	Versión:
FGAC - 055		Febrero 2023	04

FECHA: DÍA: MES: AÑO: GRADO: GRUPO:

ESTUDIANTE:

MOTIVO:

ANEXÓ EXCUSA MÉDICA

NOTA: El estudiante que se ausente de la institución, debe presentar la respectiva excusa justificada el mismo día que se reintegre a las actividades académicas, para poder acceder al proceso académico pendiente. Las actividades se deben presentar en un plazo máximo de tres días hábiles después de su reintegro. (Según SIEE institucional)

**COORDINACIÓN
ACADÉMICA**

**COORDINACIÓN
CONVIVENCIA**

**PADRE DE FAMILIA/
ACUDIENTE**

ASIGNATURA	TAREA	TRABAJO EN CLASE	EV. DE ATENCIÓN	EV. DE PROCESOS	EV. BIMESTRAL	FIRMA DEL DOCENTE
BIOLOGÍA						
CIENCIAS NATURALES						
CIENCIAS SOCIALES						
DESARROLLO DE PENSAMIENTO						
DIBUJO						
EDUCACIÓN ARTÍSTICA						
EDUCACIÓN FÍSICA						
EDUCACIÓN RELIGIOSA						
ÉTICA Y VALORES HUMANOS						
FILOSOFÍA						
FÍSICA						
INGLÉS						
LENGUA CASTELLANA						
MATEMÁTICAS						
MÚSICA						
QUÍMICA						
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA						
TÍTULO VIII PERMISOS E INASISTENCIA (Artículo 30) Reglamento o Manual de Convivencia Escolar						